



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **0564-13**

Exptes. N° 4.593/10

SALTA, 23 MAY 2013

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Rosa Evelia Guantay, por el cual solicita convalidación de las actividades desarrolladas como docente responsable del dictado de la asignatura optativa "Educación Ambiental" y de las tareas de extensión al medio previstas en el Proyecto Ambiental: "Martes Verdes", durante los años 2009 a 2012; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación menciona que las mismas fueron realizadas como extensión voluntaria de las funciones de su cargo de revista, con el objetivo de dar continuidad al proyecto existente;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, avala el pedido realizado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 214, aconseja convalidar las tareas descriptas, en el período indicado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 21 de mayo de 2013)

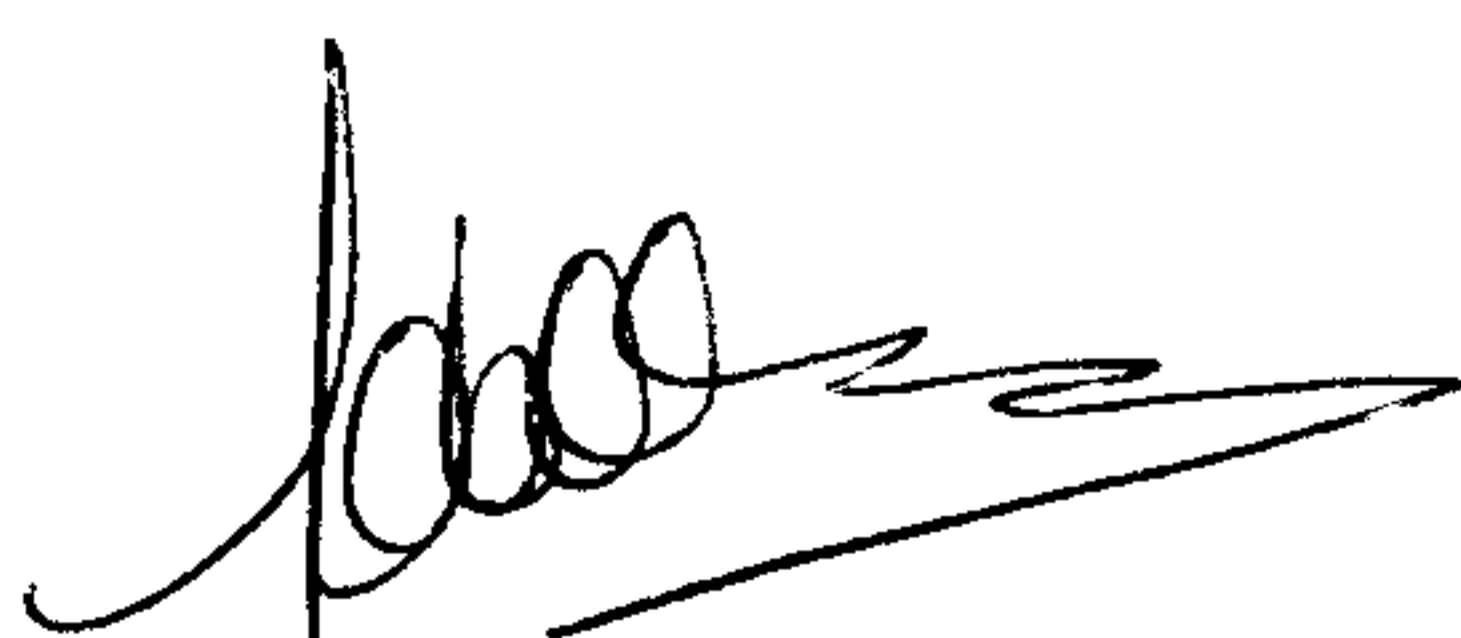
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la realización de las tareas de dictado de la Asignatura Optativa: "EDUCACIÓN AMBIENTAL", a cargo de Prof. Rosa Evelia Guantay, durante el período de los años 2009 a 2012.


ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la realización de las actividades en el Proyecto Ambiental: "MARTES VERDES", como actividad de extensión al medio desarrollada por la Prof. Rosa E. Guantay, como docente responsable de la cátedra "Educación Ambiental", durante el período de los años 2009 a 2012.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que las actividades que se convalida en los artículos anteriores, fue desarrollada por la docente indicada, como extensión de funciones de su cargo docente.

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a la docente nombrada, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Personal de la Facultad.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
VICEDECANO
Facultad de Humanidades - UNSa